

Ficha Informativa de los Humedales de Ramsar (FIR)

1. Nombre y Dirección del Compilador de la Ficha:

Edda Carolina González del Castillo
 Región X Frontera Sur-CONAP
 Parques Nacionales de Chiapas
 2° Oriente Norte No. 227 Palacio Federal 3er Piso.
 Col. Centro C.P. 29000
 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
 Tel: 01 961 61 1 37 87, 61 4 69 37, 61 138 91, 61 3 10 84, 61 1 39 75,
 Ext. 114 Fax: ext. 102
 E-mail: pnchiapas@conanp.gob.mx egonzalez@conanp.gob.mx

PARA USO INTERNO DE LA OFICINA DE RAMSAR.

DD MM YY

--	--	--

Designation date

--	--	--	--	--	--

Site Reference Number

2. Fecha en que la ficha se llenó / actualizó: 13 de octubre de 2003

3. País: México

4. Nombre del sitio Ramsar: Parque Nacional Cañón del Sumidero

5. Mapa del Sitio Incluido:

a) versión impresa (necesaria para inscribir el sitio en la Lista de Ramsar): *sí*

b) formato digital (electrónico) (optativo): *sí*

6. Coordenadas Geográficas (latitud/ longitud): Entre 16° 44' y 16° 56' latitud Norte; 93° 00' y 93° 11' de longitud Oeste. Coordenadas Centrales Aproximadas 16° 52' latitud Norte y 93° 07' longitud Oeste

7. Ubicación General:

El Parque Nacional Cañón del Sumidero se encuentra ubicado en los límites de dos zonas fisiográficas: entre la depresión, por donde nace el Río Grijalva, y la altiplanicie de Chiapas; también abarca una porción que limita con las Montañas del Norte en el Estado de Chiapas. El Parque comprende parte de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas de Corzo, San Fernando, Osumacinta, Chicoasen, Soyalo e Ixtapa. Dentro del parque encontramos aproximadamente 28 comunidades y rancherías con una población de cerca de los 2,109 habitantes.

8. Altitud: (media y/o máx. y min.)

Tiene altitudes que oscilan entre los 360 y 1720 m.s.n.m.

9. Área: (en hectáreas) 21,789 ha.

10. Descripción General / resumida.

El Parque Nacional Cañón del Sumidero presenta características geológicas únicas en su género, con cantiles de rocas caliza y basáltica hasta de 1000 metros de altura formados por el paso del Río Grijalva. En su interior existen ecosistemas frágiles terrestres y acuáticos susceptibles de ser afectados por actividades humanas, que pueden romper con su equilibrio ecológico, provocando pérdidas irreversibles en la riqueza florística y faunística de dicha zona.

Así mismo, es el hábitat y uno de los últimos refugios de especies animales que se encuentran en eminente peligro de extinción, como el Hoco faisán (*Crax rubra*), Mono araña (*Ateles geoffroyi*) – Ap. II de CITES y el Cocodrilo de Río (*Crocodylus acutus*) – Ap. I de CITES, así como especies

amenazadas como el Ocelote (*Leopardos wiedii*) – Ap. I de CITES y el tepezcuintle (*Agouti paca*) – Ap. I de CITES. Dentro de la zona existen ruinas arqueológicas, cuevas con pinturas rupestres, que es necesario conservar para el incremento del patrimonio cultural del pueblo de México.

11. Criterio Ramsar:

1	<u>2</u>	3	4	5	6	7	8
---	----------	---	---	---	---	---	---

12. Justificación de la Aplicación de los Criterios en la Sección 11.

El Parque Nacional Cañón del Sumidero cuenta con 14 especies de vertebrados (peces, reptiles y mamíferos) incluidas en alguna de las categorías de protección según CITES, IUCN y la NOM-059-2001, 7 bajo protección especial, 1 en peligro de extinción y 2 amenazadas. En cuanto a las aves existen 36 especies sujetas a protección especial, 14 como amenazadas, y 2 en peligro de extinción (NOM-059-2001).

Se encuentran allí especies clasificadas por la norma oficial mexicana NOM-059-ECOL-2001 como en peligro de extinción, como el Ocelote (*Leopardus wiedii*), el Mono araña (*Ateles geoffroyi*), amenazadas como el Hoco faisán (*Crax rubra*), y de protección especial como el Cocodrilo de Río (*Crocodylus acutus*).

Con respecto a la vegetación, cuenta con 10 especies amenazadas, 2 en peligro de extinción, y una sujeta a protección especial (NOM-059-2001).

13. Biogeografía:

De acuerdo a la clasificación de las Regiones terrestres prioritarias de México (Arriaga, et al. 2000), el Parque Nacional Cañón del Sumidero, se localiza en la región 141- La Chacona-Cañón del Sumidero, esta se caracteriza por ser una zona de transición de varios tipos de ecosistemas, como selvas bajas caducifolias, medianas subperennifolia y bosques de pino y encino. Así mismo forma parte de la región hidrológica 36 La Sepultura-Suchiapa. Por otra parte, el Parque Nacional Cañón del Sumidero está integrado en el Corredor Laguna Bélgica-Sierra Limón-Cañón del Sumidero (AICA SE-46).

14. Características Físicas del Sitio:

De acuerdo con Mulleried (1957 Cit in. Ovando, 1990), el área que ocupa actualmente el Parque Nacional Cañón del Sumidero se encuentra ubicado en los límites de dos zonas fisiográficas: entre la depresión por donde avanza el Río Grijalva, y la altiplanicie de Chiapas, también abarca una pequeña porción que la limita con las montañas del Norte.

El Parque Nacional Cañón del Sumidero presenta dos tipos de relieves principales: El primero, más antiguo, está representado por planicies del Cenozoico Superior con distintas altitudes. La geología del Cañón del Sumidero esta conformado por rocas por las que corre el Río Grijalva y gran parte de la superficie del Parque Nacional son calizas, macizas del Jurásico y Cretácico. Se han formado depósitos de origen fluvial en los alrededores de la presa de Chicoasén y a lo largo de varios cauces.

El segundo relieve más joven, está conformado por profundos cañones con grandes escarpes del Cuaternario, cuyo origen se debe a levantamientos rápidos de planicie en donde no alcanzaron actuar los procesos exógenos (CFE, 1978). El principal sistema hidrológico del Parque es el Río Grijalva, el cual, después de dejar la Depresión Central Chiapaneca, pasa a través del Cañón Sumidero y cruza las fallas “Muñiz” y “Chicoasén”, esta última donde se encuentra la cortina de la Presa Hidroeléctrica. El ancho del cañón varía de uno a dos kilómetros y su altura oscila entre los 700 a 1230 m.s.n.m.

El Cañón del Sumidero es el conducto por cual el Río Grijalva sale de la provincia fisiográfica Depresión Central y entra a la provincia Altiplano Central de Chiapas. Este profundo y estrecho cañón se caracteriza por las paredes verticales que en el curso del Río presenta cambios de dirección de hasta 90°. En la zona del parque existen 4 tipos principales de suelos clasificados de acuerdo con el esquema de la FAO, por su extensión estos son: 1) Litosoles, 2) Regosoles diferenciados en los subtipos Regosoles Eutricos y Regosoles Calcáreos, 3) Luvisoles crómicos, y 4) Rendzinas.

La Hidrología en la zona del parque se conforma por tres sistemas hidrológicos 1) el Río Grijalva 2) de la Presa de Chicoasén y 3) El sistema Hidrológico Cársticos de las mesetas calcáreas que colindan con el cañón. Se caracteriza por 3 tipos de climas: **Awo(w) (i) g**, que es un clima cálido, el más seco de todos los cálidos subhúmedos con lluvias en verano. **C(ge)(i)g**, semicálido, es el más cálido de los templados con temperatura media anual mayor a los 18° C. **Aw(i)g** temperatura media anual mayor a los 22° C y la del mes más frío menor a los 18°C para esta región, precipitación invernal menor al 5% del total anual (García, 1973).

15. Descripción sucinta de la cuenca de captación:

El Parque Cañón del Sumidero se conforma por tres sistemas Hidrológicos: 1) El Río Grijalva, 2) El de la presa de Chicoasén, y 3) El sistema Hidrológico Cárstico de las mesetas Calcáreas que colindan con el Cañón. Los tipos de suelo con los que cuenta son: Litosoles, Regosoles, Luvisoles y Rendzinas. La cuenca del río Grijalva forma parte de la depresión Central de Chiapas correspondiente a la Región Hidrológica 3 Grijalva-Usumacinta RH30 (INEGI, 1992).

16. Valores Hidrológicos:

El Cañón tiene: escasez de cuerpos de agua superficiales permanentes debido a la alta concavidad de las rocas cársticas. La mayoría de los arroyos son humedales continentales de carácter intermitente.. Tiene un complejo sistema de almacenamiento y transmisión de las aguas freáticas cársticas que alimenta manantiales a altitudes más bajas. Tiene baja capacidad para la retención de lluvias por los suelos debido a su someridad y por la vegetación. La precipitación se caracteriza por la alternancia de una pronunciada época de secas seguida por una pronunciada época de lluvias; esto provoca un régimen de renovación del agua freática, una pobre filtración de las lluvias que entran al cuerpo freático cárstico, la cual según las condiciones de almacenamiento, puede poner en riesgo la calidad del agua en los manantiales.

17. Tipo de Humedal:

a) Presencia

Continental:

L	<u>M</u>	<u>N</u>	O	P	Q	R	Sp	Ss	Tp	Ts	U	Va	Vt	W	Xf	Xp	Y	Zg	<u>Zk(b)</u>
---	----------	----------	---	---	---	---	----	----	----	----	---	----	----	---	----	----	---	----	--------------

Artificial:

1	2	3	4	5	<u>6</u>	7	8	9	Zk(c)
---	---	---	---	---	----------	---	---	---	-------

b) Tipo dominante

M--Río permanente. El Río Grijalva cruza el Parque Nacional Cañón del Sumidero de sur a norte a lo largo de más de 13 km.

(NOTA: El mapa sólo muestra ríos permanentes, no temporales).

18. Características ecológicas generales:

El Parque Nacional Cañón del Sumidero se ubica en la región fisiográfica conocida como depresión central de Chiapas. En esta región se encuentra vegetación típica de sabana la cual comprende árboles de escasa altura, de tres a ocho metros, como aguanales, ashicana, cacaíto, cojambono, copal, espino y mulato. Los tipos de vegetación presentes en el Cañón del Sumidero son: Selva mediana subcaducifolia, selva baja caducifolia, bosque de pino encino, bosque de encino, vegetación crasicale (tipo de vegetación que se localiza en ciertas zonas de roca desnuda y poco suelo, las cuales se observan en las paredes del Cañón), pastizal inducido y zonas agrícolas.

19. Principales especies de Flora.

Dentro del Parque Cañón del Sumidero las familias mejor representadas son: Fabaceae con 59 especies y Asteraceae con 25 especies. Son las familias más grandes para el estado con 703 y 603 especies respectivamente. Otras familias igualmente numerosas son las Orchidaceae y la Euphorbiaceae con 22 especies cada una; también cuenta con la familia Convolvuláceas que reporta 17 y la familia Cactaceae con 11 especies respectivamente. En la zona del parque se encuentra una serie de especies importantes por usos alimenticios y medicinales. Esto se debe principalmente a las características de la vegetación ya que en la selva baja y en la selva mediana abundan especies (cactus, agaves, palmeras, aráceas y orquídeas), altamente cotizadas por su belleza. El uso de muchas especies maderables es restringido a ciertos artefactos de labranza o a construcción rural y no se explota en grandes cantidades.

20. Principales especies de Fauna.

El Parque Nacional Cañón del Sumidero contiene una gran cantidad de especies de vertebrados. Cuenta con un total de 90 especies de vertebrados y 269 especies entre aves, mamíferos, reptiles, anfibios y peces. Hay que considerar la protección y recuperación de especies en peligro como es el caso del tlacuache (*Didelphys virginiana*) y la tortuga “casquito” o “pochitoque” (*Kinosternon s. abaxillare*), que comparte el hábitat del cocodrilo de Río (*Crocodylus acutus*), especie considerada con estatus de protección especial. Este cocodrilo es probablemente el de mayor tamaño del continente americano.

21. Valores sociales y culturales:

La imagen del cañón, es decir la formación geológica y el Río que corre a lo largo de la misma, es la imagen principal del escudo de armas del estado de Chiapas debido a su valor histórico y cultural, ya que ahí se dio una de las batallas más difíciles entre los conquistadores los guerreros chipanecas. Al interior del parque se han realizado hallazgos de pinturas rupestres, algunas ruinas y otras evidencias de ocupaciones humanas prehispánicas en las cuevas de la entrada al cañón. El Cañón del Sumidero ha actuado como frontera cultural entre diferentes grupos étnicos (principalmente zoques y Tzotziles), en cuanto a su economía, comercio, rutas y recursos.

22. Tenencia de la tierra/régimen de propiedad:

a) en el sitio Ramsar: Los terrenos que comprenden la superficie del Parque son federales ya que fueron expropiados para su establecimiento. No obstante la naturaleza expropiatoria de su decreto, al interior del Parque a pesar de su decreto (expropiatorio), se encuentran 16 ejidos y 23 comunidades o colonias, los cuales aglutinan un total de 13,361 habitantes (INEGI, 1991).

b) en zona circundante: En la zona de influencia encontramos ejidos que están parcialmente dentro como el Ejido El Palmar, su ampliación, y San Antonio Zaragoza, los cuales rodean el lado noreste del Parque. En la Parte sur, encontramos invasiones en los linderos de Tuxtla Gutiérrez y Chiapa de Corzo, los cuales están en un proceso de desincorporación de tierras del parque.

23. Utilización actual del suelo (incluyendo el aprovechamiento del agua):

a) en el sitio Ramsar: El principal uso del suelo por parte de las comunidades es el uso agrícola. En las partes de mediana altitud, al noroeste el parque se cultiva café con bajos rendimientos. En el caso de Chiapa de Corzo un gran porcentaje se destina a la actividad pecuaria.

En el cauce del río Grijalva se encuentran 4 presas hidroeléctricas: La Angostura, Chicoasén, Malpaso y Peñitas; las cuales en su conjunto generan casi la mitad del total de la capacidad hidroeléctrica de la Nación (47 %), beneficio que se traduce diariamente en energía eléctrica para los mexicanos, exportándose incluso a otros países. De estas, la segunda se encuentra dentro del Parque, abarcando los municipios de Osumacinta, Chicoasén y San Fernando (Chiapas, 2000).

b) en zona circundante: En la zona de influencia del parque la actividad preponderante es la agrícola. En la región Norte del mismo desarrolla la caficultura a una escala baja.

24. Factores (pasados, presentes o potenciales) que afecten a las características ecológicas del sitio, comprendidos cambios en el uso del suelo (incluido el aprovechamiento del agua) y proyectos de desarrollo.

a) en el sitio Ramsar: De manera particular el área que comprende el Parque Nacional Cañón del Sumidero ha estado sujeta a fuertes presiones de uso del espacio y los bienes contenidos en él. El crecimiento demográfico, el cambio en el uso del suelo y las prácticas productivas que ahí se desarrollan, constituyen el mayor de los problemas ambientales que aquejan a esta área natural protegida. La accidentada orografía del parque, caracterizada por la presencia de un buen número de elevaciones y cañadas, condicionan sistemas de producción agrícolas poco productivos debido a la pérdida de suelo por lixiviación y erosión eólica. Así mismo la deforestación y compactación de grandes superficies de terreno obedece a actividades pecuarias de tipo extensivo debido al pisoteo y ramoneo del sotobosque por parte de pequeños rebaños.

b) en zona circundante: La capital del estado, Tuxtla Gutiérrez y el Municipio de Chiapa de Corzo en la parte sur del Parque, por su crecimiento demográfico han impactado gravemente los recursos naturales dentro y en la zona de influencia debido al avance de la frontera urbana y agropecuaria. Igualmente, se percibe una fuerte demanda social de tierras para ser habitadas.

25. Medidas de conservación adoptadas:

El 12 de agosto de 1980 se publicó en el decreto por el que se declara Parque Nacional, con el nombre de Cañón del Sumidero con una superficie de 21,789 ha. El cual por su carácter expropiatorio trata de involucrar a la sociedad civil a regular y proteger los recursos naturales del parque, mediante la aplicación de las normas y leyes vigentes en material ambiental. Por otra parte, se lleva un proceso de rescate y restauración de áreas degradadas dentro y en zonas de influencia para mitigar los procesos de perturbación en el parque.

26. Medidas de conservación propuestas pendientes de aplicación.

El programa de manejo está en proceso de adaptación a la nueva ingeniería de los documentos incorporados por la **CONANP** el cual será la herramienta rectora de las acciones de conservación y manejo dentro del parque.

27. Actividades e infraestructura de investigación.

En relación con la calidad del agua, la Comisión Nacional del Agua mantiene un sistema de monitoreo permanente sobre el cauce de este cuerpo de agua y de uno de sus principales tributarios.

En el Parque Nacional Cañón del Sumidero se han realizado y se realizan constantemente, múltiples trabajos de investigación, capacitación, talleres, prácticas de campo, de diversas disciplinas, tanto biológicas como sociales y de ecoturismo, tesis de licenciatura, maestría y doctorados. Trabajos de

vegetación con múltiples enfoques, con fauna, se podrían mencionar prácticamente todos los grupos de vertebrados y gran cantidad de trabajos con invertebrados, desde insectos, hasta especies acuáticas microscópicas. Prácticamente todas las universidades de la región y las más grandes y prestigiadas del país, han realizado actividades en este Parque Nacional, basta señalar que desde antes de su decreto y para proponer su conservación gran cantidad de estudiantes e investigadores apoyaron los trabajos de rescate de flora y fauna cuando se construyó el embalse de la presa Chicoasén, dando origen al prestigiado zoológico del Sureste de México ZooMAT.

Se cuenta con una caseta de control y vigilancia vía terrestre, donde se realizan actividades de inspección, recorridos a la zona de los 5 Miradores del Cañón, así como prevención y combate de incendios forestales. Vía fluvial está otra caseta para monitorear la afluencia turística y vigilancia de los recursos naturales.

28. Actividades de educación para la conservación relacionadas con la CECOP (comunicación, educación y concienciación del público) referentes al sitio o en su beneficio:

Desde antes de su decreto y con mayor intensidad a partir de entonces y últimamente con la nueva dirección, se han venido realizando reuniones, pláticas, talleres y asambleas con los diversos prestadores de servicios (recorridos vía fluvial en lanchas al Cañón del Sumidero) al interior del parque nacional a fin de dar a capacitarlos y dar a conocer, tanto los objetivos del parque, importancia biológica y social, así como su problemática y alternativas para el mejor manejo y conservación de los recursos naturales.

Se han generado gran cantidad de folletos, volantes, postales, etc. ofreciendo información general a los visitantes para dar a conocer entre otros aspectos ecológicos, el reglamento interno del área natural.

29. Actividades turísticas y recreativas:

En el Parque Nacional Cañón del Sumidero tiene una gran afluencia todo el año y mayor presencia durante los periodos vacacionales tanto de turismo nacional como extranjero (alrededor de 300,000 visitantes al año); se realizan múltiples actividades de realce nacional e internacional como: el ciclismo de montaña, *rappel*, kayak, senderos interpretativos, maratón náutico, torneos de natación, recorridos en lanchas, restaurantes, venta de artesanías, visitas guiadas, un balneario (en Cahuare), el “parque Ecoturístico” en la zona denominada el “Jardín”, oferta diversas actividades turísticas y recreativas. Así mismo el parque tiene seis miradores distribuidos a lo largo del parque nacional los cuales llevan por nombre “Manos que Imploran”, “La Ceiba”, “La Coyota”, “El Roblar”, “El Tepehuaje” y la “Atalaya” también conocido como mirador Los Chiapas.

30. Jurisdicción.

El Parque Nacional Cañón del Sumidero se encuentra en el estado de Chiapas y comprende los Municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, San Fernando, Osumacinta, Chicoasén, Soyaló e Ixtapa.

Para los fines de conservación está bajo la administración de la Secretaría del Medio ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión de Áreas Naturales Protegidas Región X, Frontera Sur.

31. Autoridad responsable del manejo.

La responsabilidad directa esta a cargo de la Dirección de Parques Nacionales de Chiapas, Actualmente con una Directora Biol. Edda González Del Castillo y una Subdirectora Ing. Ma. Odetta Cervantes Bieletto. Dirección 2ª calle Oriente Norte No. 227, 3er piso, col. Centro. C. p. 29000 Tuxtla Gtz. Chiapas. México. Teléfono 01 (961) 6 13 83 37, 6 11 39 75, 6 13 49 80, 6 11 38 91, en todos los casos extensión 114, fax extensión 102. E-mail: pnchiapas@conanp.gob.mx
egonzalez@conanp.gob.mx

Se cuenta con casetas donde recientemente se instrumentó el cobro de derechos con la presencia de guarda parques.

32. Referencias bibliográficas.

Arriaga, L., J.M. Espinoza, C. Aguilar, E. Martínez, L. Gómez y E. Loa (coordinadores). 2000. *Regiones terrestres prioritarias de México*. Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad. México.

De los Ángeles B, M. 1987. El Sumidero, Chiapas: un sitio del Clásico Tardío. Gobierno del Estado de Chiapas. Consejo Estatal de Investigación y Difusión de la Cultura, DIF-Chiapas/Instituto Chiapaneco de la Cultura, INAH. 260 p.

Diario Oficial de la Federación (DOF). 8 de septiembre de 1980.

Gálvez A, J. 1990. Mastofauna del Parque Nacional Cañón del Sumidero, Chiapas, México. Tesis de Licenciatura. ICACH. 88 Pp.

García, E. 1973. Modificación al Sistema de Clasificación Climática de Koppen. Instituto de Geografía. UNAM. México, D.F. 246 pp.

Gutiérrez-Coutiño, R.R. y J.L. Hernández B. 1988. Formación del Cañón “El Sumidero”. Universidad de Chiapas. 56 p.

El Libro de Oro de Chiapas 2000. Gobierno del Estado de Chiapas. 230 pp.

INEGI, 1991. Anuario Estadístico de Chiapas, INEGI y Gobierno del Estado de Chiapas. 254 pp.

Listado Aves. Base de Datos de las aves en el Cañón del Sumidero. Documento interno. IHN.

López, Hernández Salomón. 1995. Comparación de la fauna helmintológica de *Cichlasoma pearsei* (Hubbs, 1936) *Brycon guatemalensis* (Reagan 1908) *Diapterus mexicanus* (Steindachner 1863) EN LA PRESA “Manuel Moreno Torres Chicoasén”, Chiapas, México. Tesis de Licenciatura. Facultad de Biología. Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas. 82 pp.

March, I. J. et. Al. 1995. Evaluación y Análisis Geográfico de la Diversidad Faunística de Chiapas. (Primera etapa). ECOSUR-ECOSFERA A.C.-PRONATURA CHIAPAS A.C. Informe final para CONABIO. San Cristóbal de las Casas Chis. Mex. 337 p.

Miranda, F. 1998. La Vegetación de Chiapas. 3ª. Edición. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas. 596 pp.

NOM-059-ECOL-2001. Norma oficial mexicana que determina las especies y subespecies de flora y fauna silvestres terrestres y acuáticas en peligro de extinción, amenazadas, raras y las sujetas a protección especial y que establece especificaciones para su protección. Diario Oficial de la Federación, Miércoles 6 de marzo de 2002, segunda sección:1-78 (2002).

Ovando Damián Landy. Avifauna del Parque Nacional Cañón del Sumidero. Separata. Informe de la segunda expedición realizada a través del Cañón del Sumidero, sobre el Río Grijalva, Chiapas, México. Anuario 1995 del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica. Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

Pronatura Chiapas. 2002. Programa de Manejo del Parque Nacional “Cañón del Sumidero” Chiapas. Documento interno. 213 p.

Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH). 1986. Plan de Manejo del Parque Nacional Cañon del Sumidero. SARH/The Wildlife Society.80 pp.